

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Buñol

2025/02347 *Anuncio del Ayuntamiento de Buñol sobre la delegación de funciones de la Alcaldía en el primer teniente de alcalde.*

ANUNCIO

Por el presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 47.2 y 44.2 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público, que por Resolución de la Alcaldía de fecha 24 de febrero de 2025, se delegan las funciones propias de la Alcaldía en el primer teniente de alcalde, D. Sergio Galarza Asensio, el día 26 de febrero de 2025.

Buñol, 24 de febrero de 2025.—La alcaldesa, Virginia Sanz Ferrus.

